

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISION DIRECTIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ
DE FECHA 26/04/2016
N°9/2016**

Asistencia:

Director: Ing. Ag. Daniel Cal
Orden Egresados: Cra. Carolina Dastugue
Dra. Silvia Chocho
Orden Docente: DMTV. Margarita Pérez
Dra. Marcela Ibañez
Orden Estudiantil: Bach. Nelly Day
Bach. Andrea Monzón
Secretaría: Jovana Barrios

Asisten: Ec. Gabriela Nogueira (Asistente Académica)

- 1) Aprobar los Boletines de Resoluciones de las sesiones de fechas 12/04/2016 y 20/04/2016. (7 en 7).
- 2) Conceder licencia por la sesión de la fecha a la Lic. Joanna Núñez, a la Cra. Sara Reggi, al Bach. Bernardo Vargas, a la Bach. Zenia Bica, y convocar a los suplentes que correspondan. (7en7).
- 3) VISTO: El informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó Ing. Ag. Daniel Cal respecto a: 1) Planteo de docentes PDUs respecto a la gestión de compras, se modificó la nota y se le dió trámite a la misma, 2) Solicitud de traslado del Director de División Administrativa Regional Noreste T. A. Carlos Fernández a otra dependencia de la Udelar en Montevideo, 3) Visita en el día de hoy 26/04/16 de una

delegación de estudiantes de la FEUU de FCEA y FCS realizando taller por las elecciones universitarias del 4/5/16 y la presentación de las listas del orden, 4) Presentación en Seminario Internacional sobre experiencias del PDP en la Sede del BID en Montevideo por Ing. Ag. Daniel Cal y Cra. Tania Isasa, 5) Comienzo del curso básico de LSU el lunes 25 de abril, apertura a cargo del Director del CUT, 6) Reunión con Directores de Secundaria el jueves 28 de abril a las 14:00 horas y visita al Campus, 7) Recordar invitaciones para los eventos: a) “Jornada Comprometidos con la Educación”, a realizarse el 27/04/16 a las 15:00 horas en el Complejo Barrios Amorín, b) Presentación de los resultados del Proyecto ¿Qué desarrollo en Uruguay?, a realizarse el 29/04/16 de 15:00 a 18:00 horas en el Complejo Barrios Amorín, 8) La concurrencia asistencia al evento “Cultivos transgénicos en Uruguay. Aportes para su comprensión desde un abordaje multidisciplinario” realizado el viernes 22 de abril pasado, se RESUELVE: Tomar conocimiento de lo informado en Sala . (7 en 7).

4) VISTO: Los documentos: “Procedimientos de manipulación de residuos biológicos” y “Procedimientos de manipulación de residuos generales” presentados por la COSSET_CUT , se RESUELVE: 1) En función de los dos procedimientos presentados, se determina la obligatoriedad de lo dispuesto en los mismos y dar la más amplia difusión de sus contenidos, 2) Hacer firmar a docentes y funcionarios involucrados la toma de conocimiento de los procedimientos mencionados. (7 en 7).

5) VISTO: La solicitud de reunión de la Bancada de Ediles del Frente Amplio con la Comisión Directiva CUT, respecto al anteproyecto Transporte urbano para estudiantes. (Dist.Nº54/2016), se RESUELVE: Recibir a la Bancada de Ediles del Frente Amplio la próxima sesión de esta Comisión para las 13:30 horas del 3 de Mayo de 2016. (7 en 7).

6) VISTO: La solicitud de aval de la Dra. Cristina Olivaro del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” del CUT para presentarse al fondo Clemente Estable – Modalidad II de la ANII como participante en el proyecto: “Nuevos Antibióticos de microorganismos: volviendo a la mesada de Waksman”. (Dist.Nº55/2016). CONSIDERANDO: Que el objetivo del mismo es conseguir financiación para el proyecto de referencia, se RESUELVE: Otorgar el aval solicitado. (7 en 7).

7) VISTO: La solicitud de aval de la Unidad de Educación Permanente del CUT para presentar el Proyecto “Fortalecimiento Institucional” a la Unidad Central de Educación

Permanente – UCEP . (Dist.Nº57/2016). **CONSIDERANDO:** Que el objetivo del mismo es conseguir financiación para el proyecto de referencia, se **RESUELVE:** Otorgar el aval solicitado. (7 en 7).

8) **VISTO:** La solicitud de aval de la Unidad de Educación Permanente del CUT para presentar el curso “Comunicación para la Incidencia de las Organizaciones en la Acción Social y Ciudadanía” en la convocatoria del llamado “Trabajadores, sector productivo y público en general” para ser presentado a la Unidad Central de Educación Permanente – UCEP para su financiación. (Dist.Nº58/2016), se **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado y conceder el aval solicitado (7en7).

9) **VISTO:** La solicitud de aval de la Unidad de Educación Permanente del CUT para presentar el curso “Periodismo Informativo y Producción en Radios de Aire y Digitales” en la convocatoria del llamado “Trabajadores, sector productivo y público en general” para ser presentado a la Unidad Central de Educación Permanente – UCEP para su financiación. (Dist.Nº58/2016). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala, se **RESUELVE:** Otorgar el aval solicitado, comunicandole al CENUR Litoral Norte y a la Unidad Central de Educación Permanente – UCEP . (7 en 7).

10) **VISTO:** Solicitud de aval de la docente de la Unidad de Extensión CUT DMTV. Margarita Pérez al informe de evaluación y rendición del Plan de Trabajo 2015- Unidades de Extensión CUR y CUT para ser enviado a la SCEAM. (Dist.Nº59/2016). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala, se **RESUELVE:** Otorgar el aval solicitado. (7 en 7).

11) **VISTO:** El informe enviado a Sala por el Director de División Región Noreste T. A. Carlos Fernández respecto a “Pautas en caso de advertencia meteorológica de Alerta Roja”. (Dist.Nº56/2016), se **RESUELVE:** 1) Tomar conocimiento de lo informado en Sala, 2) Solicitar a Personal CUT, averigüe si existe normativa vigente para ser aplicada en tales situaciones. (7 en 7).

12) **VISTO:** El borrador de nota solicitada a la docente de la Unidad de Extensión CUT DMTV. Margarita Pérez para ser presentada ante la SCEAM, se **RESUELVE:** 1) Tomar conocimiento de la misma, 2) Se sugiere que la misma se modifique en el sentido que tenga carácter regional. (7 en 7).

13) VISTO: La Solicitud del Coodinador Regional de Informática y Redes Ing. Víctor Viana Céspedes de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario Pablo Rosano Frugoni (N°de cargo 67412, Esc. D, Sub. Esc. 3, 40 hs) por el período 01/05/2016 al 31/10/2016. (Dist.N°60/2016). **CONSIDERANDO:** El informe de disponibilidad financiera favorable, se **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Coodinador Regional de Informática y Redes Ing. Víctor Viana Céspedes de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario Pablo Rosano Frugoni (N°de cargo 67412, Esc. D, Sub. Esc. 3, 40 hs) por el período 01/05/2016 al 31/10/2016. (7 en 7).